



**SAN FELIPE DEL PROGRESO**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018 POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario:

Objetivo del programa presupuestario:

Atención médica.

Conjunta los proyectos dirigidos a proporcionar atención médica o la población mexicana, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida en la población de la entidad.

Dependencia General:

000 Educación cultural y bienestar social  
Gobierno solicitante.

Tema de desarrollo:

Núcleo social y calidad de vida.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Contribuir a reducir los índices de morbilidad en la población, mediante el otorgamiento de servicios médicos por parte de las instituciones públicas de salud.	Tasa de variación de morbilidad en la población	((Morbilidad de la población del año actual/Morbilidad de la población del año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Índices de morbilidad del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).	N/A
La población vulnerable con salud precaria en el municipio, recibe atención médica.	Tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria en el municipio.	((Población vulnerable con salud precaria en el municipio que recibió atención médica en el año actual/Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el municipio en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Estadísticas ISEM	La población con precaria salud requiere de apoyos por parte de la autoridad local para mejorar sus condiciones.
<b>Componentes</b>					
1. Consulta Médica de Primer nivel otorgada.	Porcentaje en el otorgamiento de consulta médica de primer nivel.	(Consultas médicas de primer nivel otorgadas/Consultas médicas de primer nivel programadas) *100	Semestral Gestión	Formatos de atención médica.	La población requiere de la prestación de consulta médica de primer nivel
2. Sistemas difundidos de prevención de la salud aplicados.	Porcentaje en los sistemas difundidos de prevención de salud.	(Campañas de promoción de la salud realizadas/Campañas de promoción de la salud programadas) *100	Semestral Gestión	Protocolos de difusión.	La población participa activamente en las campañas de promoción de la salud.
<b>Actividades</b>					
1.2. Otorgamiento de consultas médicas fijas a la población no derechohabiente y vulnerable.	Porcentaje en el otorgamiento de consultas médicas fijas.	(Consultas médicas fijas otorgadas/Consultas médicas fijas programadas) *100	Trimestral Gestión	Estadísticas de consultas médicas fijas otorgadas.	La población acude a recibir consultas a sus centros de salud municipal.
1.4. Otorgamiento de consultas odontológicas fijas a la población no derechohabiente y vulnerable.	Porcentaje en el otorgamiento de consultas odontológicas fijas.	(Consultas odontológicas fijas otorgadas/Consultas odontológicas fijas programadas) *100	Trimestral Gestión	Estadísticas de consultas médicas odontológicas fijas otorgadas	La población acude a recibir consultas odontológicas a sus centros de salud municipal.
2.1. Distribución de ilustrativos para el cuidado de la salud, en lugares con afluencia masiva de personas.	Porcentaje en la distribución de ilustrativos para prevención de la salud	(Folleto distribuidos para la promoción de la salud/Total de población municipal) *10	Trimestral Gestión	Control detallado de la distribución de los ilustrativos para la prevención de la salud	La población requiere de medios de divulgación que les permita allegarse de la información necesaria para cuidar su salud.

**ELABORÓ**  
C. J. BEATEZ GRIMALDOS VEZQUEZ  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA  
Nombre  
Firma  
Cargo

**VALIDÓ**  
P.L.M.E. ANTONIO JOSÉ ESQUIVEL  
TESORERO DIF MUNICIPAL  
Nombre  
Firma  
Cargo

**AUTORIZÓ**  
AUX. CONT. CIVIL MARCOS TAPIA  
JIPPE O EQUIVALENTE  
Nombre  
Firma  
Cargo



**SAN FELIPE DEL PROGRESO**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018 POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa Presupuestario: Alimentación para la población infantil  
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones enfocadas a la mejora del estado de nutrición de los niños en edad preescolar y escolar que sean diagnosticadas por el DIF con deficiencia o anorexia, a través de la entrega de desayunos escolares free free o raciones vespertinas en plantines escolares  
 Dependencia General: OIO Educación Cultural y Bienestar Social  
 Pilar familiar o Eje transversal: Gobierno sólido  
 Tema de desarrollo: Núcleo social y calidad de vida

Fin	Indicadores		Frecuencias y Tipo		Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Indicador	Tipo		
Propósito	Contribuir a la nutrición de la población infantil con alimentación sana, a través de programas alimentarios.	Tasa de lactación en el número de niñas en condiciones de desnutrición / Tasa de vacunación en el número de niñas en condiciones de desnutrición	((Niños en condiciones de desnutrición en el año actual/ Niños en condiciones de desnutrición en el año anterior) * 100	Anual Estratégico	Reportes de la sala promeje de la población objetivo	N/A
	La población infantil es beneficiada con programas alimentarios en escuelas de nivel preescolar y escolar.	Porcentaje de población infantil beneficiada con programas alimentarios	(Población infantil beneficiada con programas alimentarios/ Total de la población infantil municipal) * 100	Anual Estratégico	Padrón de beneficiarios.	Las condiciones alimentarias de la población infantil del municipio requieren de la intervención de la autoridad local
Componentes	1. Desayunos escolares gestionados.	Porcentaje de desayunos escolares entregados	(Desayunos escolares entregados/Desayunos escolares gestionados) * 100	Mensual Gestión	Solicitudes entregadas.	Padres de familia solicitan a la autoridad local brindar desayunos escolares.
	2. Raciones alimentarias gestionadas.	Porcentaje de raciones entregadas	(Raciones alimentarias entregadas/Raciones alimentarias gestionadas) * 100	Mensual Gestión	Solicitudes entregadas.	Padres de familia solicitan a la autoridad local brindar raciones alimentarias.
Actividades	1.1. Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de desayunos escolares	Porcentaje de escuelas beneficiarias de desayunos escolares	(Escuelas beneficiarias del programa de desayunos escolares/ Total de escuelas de nivel escolar y preescolar) * 100	Semestral Gestión	Padrón de escuelas beneficiarias	La otorgación del beneficio del programa de desayunos escolares depende de la intervención organizada de la autoridad local para integrar padrones de beneficiarios.
	1.2. Supervisión de la entrega de desayunos escolares.	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares	(Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas/inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas) * 100	Mensual Gestión	Reporte de inspección	El correcto funcionamiento del programa de desayunos escolares depende de actividades de supervisión
	2.1. Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de raciones alimentarias	Porcentaje de escuelas beneficiarias de raciones alimentarias	(Escuelas beneficiarias del programa de raciones alimentarias/ Total de escuelas de nivel escolar y preescolar) * 100	Semestral Gestión	Padrón de escuelas beneficiarias	La otorgación del beneficio del programa de raciones alimentarias depende de la intervención organizada de la autoridad local para integrar padrones de beneficiarios.
	2.2. Supervisión de la entrega de raciones alimentarias.	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias	(Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas/inspecciones físicas de la entrega de las raciones alimentarias programadas) * 100	Mensual Gestión	Reporte de inspección	El correcto funcionamiento del programa de raciones alimentarias depende de actividades de supervisión.

ELABORO  
 C. GLORIA STEFANIA RIVERA MUZZETTI  
 RESPONSABLE DEL PROGRAMA  
 Nombre  
 Firma  
 Cargo

VALIDO  
 P.L.A. ANTONIO LOPEZ SQUIVEL  
 RESPONSABLE MUNICIPAL  
 Nombre  
 Firma  
 Cargo

AUTORIZO  
 AUX. CONT. OLIVIA MARCOS LARREA  
 Nombre  
 Firma  
 Cargo



SAN FELIPE DEL PROGRESO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: Alimentación y nutrición familiar  
 Objeto del programa presupuestaria: Incluir al grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimentaria en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.  
 Dependencia General: BOD Dirección General - Sistema Municipal de DIF  
 Pilar temático e Eje transversal: Gobierno solidario  
 Tema de desarrollo: Grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Fin Contribuir a mejorar el estado nutricional de las familias mediante apoyos alimentarios.	Tasa de variación en el número de familias beneficiadas con apoyos alimentarios	(Familias beneficiadas con apoyos alimentarios en el año actual - Familias beneficiadas con apoyos alimentarios en el año anterior) * 100	Anual Estratégico	Padrones de familias beneficiadas	N/A
Propósito La población en pobreza alimentaria del municipio mejora su ingesta de alimentos a través de los apoyos otorgados.	Tasa de variación en el número de apoyos alimentarios.	(Apoyos alimentarios entregados en el año actual / Apoyos alimentarios entregados en el año anterior) * 100	Anual Estratégico	Padrón de beneficiarios	La población en situación de vulnerabilidad alimentaria accede a recibir los apoyos alimentarios.
Componentes					
1. Integración del padrón de beneficiados con apoyos alimentarios	Porcentaje de población beneficiada de apoyos alimentarios	(Población beneficiada de apoyos alimentarios / Población programa por beneficiar) * 100	Semestral Gestión	La población cumple con los requisitos del marco normativo para ser beneficiado.	La población cumple con los requisitos del marco normativo para ser beneficiado.
2. Apoyos alimentarios gestionados	Porcentaje de apoyos alimentarios otorgados	(Apoyo alimentarios otorgados / Apoyo alimentarios gestionados) * 100	Trimestral Gestión	Padrón de beneficiarios	La población con carencia alimentaria accede con la autoridad municipal para solicitar apoyo
Actividades					
1.1 Atención de solicitudes para obtención de apoyos alimentarios	Porcentaje de solicitudes beneficiadas con la entrega de apoyo alimentario	(Solicitudes de apoyo alimentario beneficiadas / Solicitudes de apoyo alimentario presentadas) * 100	Trimestral Gestión	Registro Administrativo	La población accede a solicitar apoyos alimentarios
1.2 Supervisión de aprovechamiento de los apoyos alimentarios	Porcentaje de supervisión de fiscalización	(Supervisiones físicas realizadas / Supervisiones físicas programadas) * 100	Trimestral Gestión	Registro Administrativo	Las personas beneficiadas colaboran en la verificación de los registros necesarios para el control del apoyo.
2.1 Aplicación de estudios socioeconómicos	Porcentaje de estudios socioeconómicos aplicados	(Estudios socioeconómicos realizados / Estudios socioeconómicos solicitados) * 100	Semestral Gestión	Estudios socioeconómicos aplicados	Las familias colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de estudios socioeconómicos.

ELABORADO  
 C. MARTHA ENRIQUETA GARCÍA CANO  
 RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Nombre  
 Firma  
 Cargo

Va. B.O.  
 P.L.A.E. ANTONIO JOSÉ ESQUIVEL  
 TESORERO DIF MUNICIPAL

Nombre  
 Firma  
 Cargo

AUTORIZADO  
 AUX. COORDINADORA VICIOS TAPIA  
 U.P.P.E. O EQUIVALENTE

Nombre  
 Firma  
 Cargo



**SAN FELIPE DEL PROGRESO**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019 POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

**Programa presupuestario:** Pueblos indígenas  
**Objetivo del programa presupuestario:** Inducir al quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.  
**Dependencia General:** ISF Desarrollo Social  
**Pilar temático e Eje transversal:** Gobierno Saliente  
**Tema de desarrollo:** Grupos Vulnerables

Objetivo o resumen sintetizado	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula				
<p><b>Objetivo</b></p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes aptitudes y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, tales como el arte, la literatura, las artesanías, la gastronomía y la tradición oral.</p>	Tasa de verificación en la realización de eventos de carácter cultural étnico	((Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año actual/Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Estadísticas del INEGI, Registros administrativos	N/A	
	Tasa de variación en la realización de programas de promoción y exposición.	(Programas de promoción y exposición realizados en el año actual/Programas de promoción y exposición realizados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Estadísticas del INEGI, Registros administrativos	La población indígena solicita la intervención de la autoridad local para contar con apoyos que mejoren su desarrollo.	
	Componentes					
	1. Espacios para la exposición y comercialización de los productos elaborados por artesanos indígenas.	Porcentaje de espacios de exposición y comercialización de productos elaborados por artesanos indígenas.	(Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados / Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales programados) * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos	La población indígena colabora integrando proyectos para la instalación de espacios de exposición y comercialización de productos elaborados por artesanos indígenas.
	2. Programa de difusión de literatura popular, canciones, cuentos, leyendas, cantos y poemas propios de la comunidad o pueblo indígena interesado.	Porcentaje de literatura étnica municipal	(Producción literaria de origen étnico/Total de producción literaria en el municipio) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos	Integrantes de los pueblos o comunidades indígenas muestran su participación literaria.
3. Estudios etnográficos realizados que permitan información especializada de los pueblos indígenas.	Porcentaje en estudios e investigaciones etnográficas	(Estudios e investigaciones etnográficas realizados/Estudios e investigaciones etnográficas programados)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos	Comunidades académicas contribuyen al fortalecimiento de la identidad de la autoridad municipal en materia de investigación y estudios etnográficos.	
4. Festivales de promoción y divulgación de la gastronomía autóctona esmeraldeña.	Porcentaje de festivales para la promoción y divulgación de la gastronomía autóctona.	(Festivales gastronómicos autóctonos realizados/Festivales gastronómicos autóctonos programados) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades de diversos frentes, de gobierno apoyan e impulsan la iniciativa de la autoridad municipal.	
5. Programa cultural permanente de exposición de fotografía etnográfica, música y danza autóctona esmeraldeña.	Porcentaje de eventos subdonados realizados.	(Eventos autóctonos culturales/Eventos subdonados programados) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen y promuevan eventos de divulgación autóctona.	
<p><b>Actividades</b></p> <p>1.1. Gestión del espacio de exposición y comercialización</p> <p>1.2. Asignación de espacios a artesanos indígenas.</p> <p>1.3. Promoción y divulgación de los espacios para exposición y comercialización de artesanías indígenas.</p> <p>2.1. Diseño del contenido de un programa de literatura popular étnica, a la exposición y análisis.</p> <p>2.2. Participación de expositoras literarias indígenas en eventos artísticos.</p> <p>2.3. Convocatoria a los eventos de literatura popular</p> <p>3.1. Diseño de la Convocatoria para exposiciones, investigadores y público en general</p> <p>3.2. Recepción y análisis de investigaciones</p> <p>3.3. Emisión de resultados</p>	Porcentaje de espacios comerciales artesanales	(Espacios destinados para comercios de artesanías instalados/Respectos destinados para comercios de artesanías programados)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen la comercialización de artesanías indígenas.	
	Porcentaje de Artesanías beneficiadas con espacios comerciales	(Artesanos beneficiados con espacios comerciales/Total de espacios comerciales destinados a la comercialización de artesanías indígenas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales fomenten la comercialización de artesanías indígenas.	
	Porcentaje de eficiencia en la promoción comercial de artesanías indígenas	(Total de promociones realizadas/Total de promociones y divulgaciones previstas a realizar) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población del municipio y sus visitantes, acuden a los salones comerciales donde se venden las producciones artesanales	
	Porcentaje de Contenidos literarios autóctonos	(Material literario incluido en el programa de análisis literario/Total de material literario disponible) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	En colaboración con instituciones académicas se cuenta con materiales literarios de origen indígena.	
	Porcentaje de participación de expositoras literarias indígenas	(Expositoras literarias indígenas participantes/Total de expositoras literarias indígenas invitadas) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	En colaboración con instituciones académicas se cuenta con exposiciones en literatura indígena.	
	Porcentaje de convocatoria para la promoción literaria.	(Asistentes a los eventos literarios/Total de asistencia esperada) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales promuevan y divulguen los eventos de análisis literario	
	Porcentaje en la investigación etnográfica	(Concursos de investigación realizados/Concursos de investigación programados) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales convocan a especialistas, investigadores y público en general a realizar investigación etnográfica.	
	Porcentaje de recepción de investigaciones	(Investigaciones recibidas / Participación esperada) *100	Trimestral Gestión	Investigaciones Recibidas	Investigadores, alumnos y público en general acuden a la convocatoria.	
	Porcentaje en el otorgamiento de estímulos a Investigadores Beneficiados	(Estímulos entregados/Estímulos Programados) *100	Trimestral Gestión	Constancias de participación	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales entreguen estímulos a investigadores etnográficos.	

4.1. Elaboración de un programa anual de exposiciones de gastronomía autóctona.	Porcentaje en la realización de eventos gastronómicos	(Eventos gastronómicos realizados/Eventos gastronómicos programados) *100	Trimestre Gestión	Registros Administrativos	En colaboración con instituciones académicas se confirma el contenido del programa de exposición gastronómica autóctona.
4.2. Promoción y divulgación de los eventos gastronómicos	Impacto de la Promoción gastronómica étnica.	(Asistentes e ingresos gastronómicos/Aforo esperado) *100	Trimestre Gestión	Registros Administrativos	Autoridades estatales y municipales promueven y divulgan eventos de exposición gastronómica
5.1. Diseño de un programa permanente de exposiciones culturales étnicas.	Porcentaje de las Exposiciones artísticas étnicas	(Exposiciones realizadas/Exposiciones Programadas) *100	Trimestre Gestión	Registros Administrativos	La cabecera indígena del municipio requiere que las autoridades municipales colaboren con expertos en arte étnico para el diseño de programas de exposiciones culturales étnicas.
5.2. Promoción y divulgación de los eventos culturales.	Porcentaje de la Promoción artística	(Asistentes a las exposiciones efectuadas/Asistentes esperados) *100	Trimestre Gestión	Registros Administrativos	La población indígena del municipio requiere colaboren con las autoridades municipales en la promoción y divulgación los eventos artísticos autóctonos.

ELABORO  
 C. PAULINA MORENO SEGUNDO MORENO  
 RESPONSABLE DEL PROGRAMA  
 Nombre Firma Cargo

Va. Ba.  
 P.L.A. ANTONIO ESCUVEL  
 TESORERO MUNICIPAL  
 Nombre Firma Cargo

AUTORIZO  
 AUR-SOINT-CHAMARROS TAPIA  
 SUPLENTE EQUIVALENTE  
 Nombre Firma Cargo



**SAN FELIPE DEL PROGRESO**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018 POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: Protección a la población infantil  
 Objetivo del programa presupuestario: Apoyar los proyectos que lleve a cabo el Gobierno municipal para garantizar el respeto a los derechos de los niños, principalmente de los que están en condiciones de migración, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo  
 Dependencia General: A02 Derechos humano  
 Pilar fundante o Eje transversal: Gobierno sólido  
 Tema de desarrollo: Grupos vulnerable

Objetivo e resumen narrativo	Indicadores		Fórmula	Frecuencia y Tipo		Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Unidad		Frecuencia	Tipo		
Contribuir en el desarrollo de una vida digna para los niños mediante la aplicación de programas que favorezcan la protección de sus derechos	Tasa de realización de programas y acciones encaminadas a la protección de los niños	(Total de programas y acciones de protección a los niños de año actual / Total programas y acciones de protección a los niños del año anterior) * 100	Anual	Estratégico	Registros Administrativos	N/A	
La población infantil del municipio tiene acceso a programas que favorecen la protección de sus derechos.	Tasa de variación de niños atendidos.	(Niños atendidos en el año actual / Niños atendidos en el año anterior) * 100	Anual	Estratégico	Registros Administrativos	La población infantil en condición de migración es beneficiada a través de las acciones de bienestar	
<b>Componentes</b>							
1. Niños en situación de calle detectados en los recorridos.	Porcentaje de niños en situación de calle detectados	(Número de niños detectados en situación de calle / Número de niños previstos a ser detectados en situación de calle) * 100	Trimestral	Gestión	Registros Administrativos	La población del municipio, padres y cuidadores con las autoridades municipales en la detección de menores en situación de calle.	
2. Becas gestionadas ante los diferentes órdenes de gobierno	Porcentaje de becas gestionadas en los diferentes órdenes de gobierno	(Becas autorizadas / Becas gestionadas) * 100	Trimestral	Gestión	Registros Administrativos	Los niños se encuentran en situación de calle y en riesgo de migración	
3. Redes de niños, niñas y adolescentes para promover sus derechos dentro del territorio municipal conformadas.	Porcentaje de redes infantiles conformadas	(Redes infantiles conformadas / Redes infantiles programadas) * 100	Trimestral	Gestión	Registros Administrativos	Las niñas, niños y adolescentes conforman redes dentro del territorio municipal	
<b>Actividades</b>							
1.1. Recorridos en zonas apuradoras y receptoras del municipio, realizados	Porcentaje de recorridos en zonas apuradoras y receptoras	(Recorridos en zonas apuradoras y receptoras realizadas / Recorridos en zonas apuradoras programadas) * 100	Trimestral	Gestión	Registros Administrativos	Las autoridades municipales detectan las zonas apuradoras y receptoras de municipio	
2.1. Selección de niños que son susceptibles de recibir una beca	Porcentaje de menores susceptibles de recibir una beca	(Niños que reciben becas / Niños que son susceptibles de recibir becas) * 100	Trimestral	Gestión	Registros Administrativos	Los niños en situación de calle y en riesgo de migración requieren de una beca para evitar la deserción escolar	
2.2. Conformación de los expedientes de los menores susceptibles para ser beneficiados con una beca	Porcentaje de expedientes conformados	(Número de expedientes conformados / Número de expedientes programados para conformar) * 100	Trimestral	Gestión	Registros Administrativos	Las autoridades municipales y estatales analizan y deciden quienes serán los niños beneficiados	
2.3. Becas a los niños en situación de calle y riesgo de migración, otorgadas.	Porcentaje de becas gestionadas.	(Becas otorgadas a los niños en situación de calle y en riesgo de migración / Becas gestionadas ante los diferentes niveles de gobierno) * 100	Trimestral	Gestión	Registros Administrativos	Las autoridades municipales reportan a autoridades estatales a los niños en situación de calle y riesgo de migración.	
2.4. Inspección de menores huérfanos y sus familias.	Porcentaje de visitas escolares y familiares	(Visitas familiares y escolares realizadas / Visitas familiares y escolares programadas) * 100	Trimestral	Gestión	Registros Administrativos	La población infantil y sus familias hacen buen uso de recursos otorgados	
2.5. Impartición de talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez	Porcentaje de personas asistentes a los talleres de capacitación	(Número de personas asistentes a los talleres de capacitación durante el trimestre actual / Número de personas asistentes o los talleres de capacitación durante el trimestre anterior) * 100	Trimestral	Gestión	Registros Administrativos	La autoridad local promueve la formación de redes municipales para la difusión de los derechos de la niñez.	

ELABORO  
 LIC. EN PSIC. ANA MARCOZA GONZALEZ  
 RESPONSABLE DEL PROGRAMA  
 Nombre \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_ Cargo \_\_\_\_\_

Ve. Bo. \_\_\_\_\_  
 PL. E. ANTONIO JOSÉ ESQUIVEL  
 TESORERO DE MUNICIPAL  
 Nombre \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_ Cargo \_\_\_\_\_

AUTOREO  
 ALIC. CONT. OLIVERA MENDOZA TABLA  
 COORDINADORA EQUIVALENTE  
 Nombre \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_ Cargo \_\_\_\_\_



**SAN FELIPE DEL PROGRESO**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018 POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: Atención a Personas con Discapacidad  
 Objetivo del programa: Integrar los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social de la población en general y las personas con discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo humano.  
 Dependencia General: B00 Dirección General - Sistema Municipal DIF  
 Pilar temático o Eje transversal: Gobierno Solidario  
 Tema de desarrollo: Grupos Vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
Contribuir a cerrar brechas entre diferentes grupos sociales del municipio mediante la instrumentación de programas que favorezcan el desarrollo integral de las personas con discapacidad.	Tasa de atención en el número de personas con discapacidad atendidas.	(Personas con discapacidad atendidas en el año actual/Personas con discapacidad atendidas en el año anterior)*100	Anual/ Estratégico	Registros administrativos	N/A	
Las personas con discapacidad cuentan con programas de asistencia social que favorecen su integración a la sociedad	Porcentaje de población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social.	(Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social/Total de la población con discapacidad a nivel Municipal)*100	Anual/ Estratégico	Registros administrativos	La población local conoce los productos y servicios que apoyan a los grupos vulnerables y actúan a la atención del SMDJF	
<b>Componentes</b>						
1. Rehabilitación Dargada	Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación.	(Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación/Total de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación)*100	Semestral/ Gestión	Registros administrativos	La población municipal demanda a la autoridad otorgar terapias de rehabilitación a personas con discapacidad.	
2. Insumos asistenciales Gestionados	Porcentaje de eficacia en la gestión de insumos asistenciales.	(Personas beneficiadas por apoyos asistenciales/Total de personas proyectadas a recibir apoyos asistenciales)*100	Semestral/ Gestión	Registros administrativos	La población municipal demanda a la autoridad municipal gestionar insumos asistenciales para la población con discapacidad.	
3. Orientación para la prevención de la discapacidad atorgada	Porcentaje en la prevención de discapacidad.	(Personas asistidas a través de foros y la cultura preventiva de la discapacidad/Total de personas asistidas a través de foros y la cultura preventiva de la discapacidad)*100	Semestral/ Gestión	Registros administrativos	La población municipal demanda a la autoridad municipal contar con un programa de prevención de la discapacidad.	
<b>Actividades</b>						
1.1. Expedición de consultas diagnósticas.	Porcentaje de consultas de carácter diagnóstico.	(Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas/Total de Consultas médicas otorgadas)*100	Mensual/ Gestión	Registros administrativos	La población objetivo solicita el servicio de consulta diagnósticos.	
1.2. Otorgamiento de Terapias de Rehabilitación	Porcentaje de otorgamiento de terapias de rehabilitación.	(Terapias de rehabilitación otorgadas/Terapia de rehabilitación programada)*100	Mensual/ Gestión	Registros administrativos	La población objetivo asiste en tiempos y forma al servicio de terapias de rehabilitación.	
2.1. Otorgamiento de apoyos funcionales para atención de la población con discapacidad.	Porcentaje de apoyos funcionales otorgados.	(Total de apoyos funcionales otorgados a la población con discapacidad/Total de apoyos funcionales gestionados)*100	Mensual/ Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales reciben respuestas favorables a las gestiones realizadas.	
2.2. Gestión de empleo a personas con discapacidad.	Porcentaje de gestión de empleo a personas con discapacidad.	(Personas con discapacidad a las que se les otorgó un empleo/Total de personas con discapacidad que solicitan empleo)*100	Mensual/ Gestión	Registros administrativos	La población municipal demanda a la autoridad municipal empleo para personas con discapacidad.	
2.3. Gestión de espacios de educación especial e regular a personas con discapacidad.	Porcentaje de gestión de espacios de educación para las personas con discapacidad.	(Personas con discapacidad incorporadas a educación especial e regular/Personas con discapacidad que solicitan su incorporación a educación especial e regular)*100	Mensual/ Gestión	Registros administrativos	La población municipal demanda a la autoridad municipal la incorporación de personas con discapacidad a la educación especial e regular.	
3.1. Impresión de pliegos preventivos de la discapacidad.	Porcentaje de impresión de pliegos preventivos de la discapacidad.	(Pliegos preventivos de la discapacidad impresos/Pliegos preventivos de la discapacidad programados)*100	Mensual/ Gestión	Registros administrativos	La población asiste a las pliegos de prevención de la discapacidad.	
3.2. Distribución de material de orientación sobre la cultura preventiva de la discapacidad.	Porcentaje de foros y la cultura preventiva de la discapacidad.	(Material de orientación, entrega, Material de orientación, programas)*100	Mensual/ Gestión	Registros administrativos	La población municipal demanda a la autoridad la distribución de material para la prevención de la discapacidad.	

ELABORÓ:

Nombre: LUCÍA F. LESLIE SÁENZ GARCÍA  
 Cargo: RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Vo. Bo.

Nombre: L.A.E. ANTONIO JOSÉ ESQUIVEL  
 Cargo: TESOERO JEF. MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

Nombre: AUX. CONT. OLIVA MARCOS TAPIA  
 Cargo: DIPPE O EQUIVALENTE



**SAN FELIPE DEL PROGRESO**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018 POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

**Programa presupuestario:** Apoyo a los adultos mayores  
**Objetivo del programa presupuestario:** Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura y recreación, y atención psicológica/jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y sumere su subsistencia  
**Dependencia General:** B88 Dirección General - Sistema Municipal DIF  
**Pilar temático o Eje transversal:** Gobierno solidario  
**Tema de desarrollo:** Núcleo social y calidad de vida

Objetivo e resumen narrativo	Indicadores		Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
<b>Fin</b>				
<b>Propósito</b>	Contribuir a elevar la calidad de vida a los adultos mayores a través de programas de apoyo	(Registros de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año actual/Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año anterior)*100	Registros administrativos	N/A
	Los adultos mayores disminuyen su vulnerabilidad con servicios y apoyos institucionales.	Tasa de variación en el número de adultos mayores beneficiados	Padrón de beneficiarios de adultos mayores.	Los adultos mayores reciben los servicios y apoyos institucionales que elevan su calidad de vida.
<b>Componentes</b>				
	1. Apoyos municipales para adultos mayores gestionados	Porcentaje de apoyos gestionados para adultos mayores	Registros administrativos de la gestión	Las acciones en materia de gestión de apoyos para los adultos mayores, son viables y reciben el apoyo por las instancias privadas o públicas.
<b>Actividades</b>				
	1.1. Entrega de apoyos a adultos mayores	Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores	Constancia de entrega de apoyos	Los adultos mayores solicitan y están a recibir sus apoyos.

ELABORO  
**C. PATRICIA GUERRAMA TAPIA**  
 RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Yo, Sr.  
**P.L.A.E. ANTONIO JOSÉ ESQUIVEL**  
 TESORERO DIF MUNICIPAL

AUTORIZO  
**AUX. GONZÁLEZ MARCOS TAPIA**  
 Nombre  
 URPPE O EQUIVALENTE  
 Firma  
 Cargo





**SAN FELIPE DEL PROGRESO**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018 POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

**Programa presupuestario:**

Comunidad Integral de la Familia  
Estrategia de Proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el raspeo y el impulso de valores que permitan el desarrollo armónico, sano y pleno y asistir al mejoramiento en la calidad de vida y el raspeo de los derechos de las niñas, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

BDO Dirección General - Sistema Municipal DIF

Gobernadora General

Núcleo Social y Calidad de Vida

**Objetivo del programa presupuestario:**

Dependencia General:  
Pilar temático o Eje transversal:  
Tema de desarrollo:

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de verificación	Supuesto
	Nombre	Fórmula		
Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.	Tasa de variación en el número de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social.	{(Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social en el año actual / Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año anterior)} * 100	Registros administrativos	N/A
Las familias vulnerables cuentan con la atención necesaria para aprender y manejar situaciones adversas y de riesgo psicosocial	Porcentaje de población beneficiada con programas de atención a la familia.	(Población total beneficiada con programas de atención a la familia en el año actual / Total de la población objetivo del programa) * 100	Padrones de beneficiarios	La adecuada divulgación de los productos y servicios orientados a las familias vulnerables favorece el impulso y penetración de la institución
1. Programa integral de asistencia médica, psicológica y jurídica brindada	Porcentaje en la prestación de servicios asistenciales orientados al apoyo de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social	(No. de consultas médicas + No. de consultas psicológicas + Asesorías jurídicas brindadas a familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social / No. de consultas médicas + No. de consultas psicológicas + Asesorías jurídicas brindadas a familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social programadas) * 100	Registros administrativos	Las familias en condiciones de vulnerabilidad demandan atención por parte de la autoridad local.
1.1. Impartición de consultas médicas	Porcentaje de otorgamiento de Consultas médicas.	(Consultas médicas otorgadas / Consultas médicas programadas) * 100	Registros administrativos	La población demanda al SMOJF brindar atención médica e la población que lo solicita.
1.2. Impartición de consultas de apoyo psicológico.	Porcentaje en el otorgamiento de apoyo psicológico	(Consultas de apoyo psicológico otorgadas / Consultas de apoyo psicológico programadas) * 100	Registros administrativos	La población demanda al SMOJF brindar atención psicológica a través de especialistas.
1.3. Impartición de asesorías jurídicas	Porcentaje de otorgamiento de Asesoría Jurídica.	(Asesorías Jurídicas otorgadas / Asesorías Jurídicas Programadas) * 100	Registros administrativos	La población demanda al SMOJF brindar asesoría jurídica a través de especialistas.

Fin

**Propósito:**

**Componentes:**

**Actividades:**

ELABORO  
LIC. EN PSIC. JOVANA ANDRUEZA GONZALEZ  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA  
Nombre \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_ Cargo \_\_\_\_\_

Vo. Bo.  
PLAE ANTONIO JOSÉ BARRUVEL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Nombre \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_ Cargo \_\_\_\_\_

AUTORIZO  
LUCY ROSA HERNANDEZ TAPIA  
DIRECTORA GENERAL  
Nombre \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_ Cargo \_\_\_\_\_



**SAN FELIPE DEL PROGRESO**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género  
 Objetivo del programa presupuestario: Englobar los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones  
 Dependencia General: 800 Dirección General - Sistema Municipal DIF  
 Pilar temático o Eje transversal: Góbalvo Solidario  
 Tema de desarrollo: Núcleo Social y Calidad de Vida

Objetivo e resumen narrativo	INDICADORES		Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Frecuencia y Tipo		
Contribuir a la inserción de la mujer en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad	Tasa de realización en el número de mujeres que se integran a actividades productivas.	(Mujeres que se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año actual/Mujeres que se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año anterior) * 100	Registros administrativos	N/A
La población femenina cuenta con apoyos diversos para su inserción en el mercado laboral.	Porcentaje de mujeres beneficiadas con programas para su inserción al mercado laboral	(Mujeres beneficiadas con programas para su inserción al mercado laboral en el año actual/Total de población femenina en el municipio) * 100	Registros administrativos	La población femenina en edad productiva demanda a las autoridades municipales con programas para su inserción en el mercado laboral.
1. Capacitación de la mujer para el trabajo realizado	Tasa de realización en el número de mujeres en edad productiva capacitadas	(Mujeres en edad productiva capacitadas en el semestre anterior) * 100	Semestral Gestión	La población femenina solicita a las autoridades municipales brindar capacitación a mujeres en diversas áreas productivas.
2. Apoyos escolares e hijos de madres trabajadoras atorgados	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos escolares.	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos escolares.	Semestral Gestión	La población femenina solicita a la autoridad municipal atorgar apoyos escolares para hijas de mujeres trabajadoras.
1.1. Impartición de cursos de formación para el trabajo en áreas productivas	Porcentaje de mujeres capacitadas en áreas productivas.	(Mujeres que recibieron capacitación para el trabajo inscritas en el programa de apoyo municipal/Total de mujeres inscritas a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio) * 100	Trimestral Gestión	La población femenina solicita a las autoridades municipales e brindar capacitación en diferentes áreas productivas.
1.2. Certificación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de la mujer.	Porcentaje de beneficiadas a través de la bolsa de trabajo	(Mujeres colocadas en el mercado laboral/Total de Mujeres inscritas en la bolsa de trabajo) * 100	Trimestral Gestión	La población femenina solicita a las autoridades municipales integrar una bolsa de trabajo.
2.1. Recopilación y análisis de solicitudes de apoyos escolares.	Porcentaje de evaluación de solicitudes de apoyo	(Solicitudes de apoyos escolares para hijas de mujeres trabajadoras atendidas/Solicitudes de apoyos escolares para hijas de mujeres trabajadoras recibidas) * 100	Trimestral Gestión	La población femenina solicita a autoridades municipales atender solicitudes de apoyos escolares.
2.2. Entrega de apoyos escolares a hijas de mujeres trabajadoras	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos.	(Apoyos entregados/apoyos programados) * 100	Trimestral Gestión	La población femenina solicita a las autoridades municipales entregar apoyos escolares.

Fin

Propósito

Componentes

Actividades

ELABORADO POR:  
 LIC. EN FÍSICA Y MATEMÁTICAS  
 RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_

Vo. Bo.  
 P. J. A. E. ANTONIO J. BRESQUEVEL  
 TESORERO DIF MUNICIPAL

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_

AUTORIZADO POR:  
 AUX. CONT. O. ANTONIO CARLOS TAPIA

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_



**SAN FELIPE DEL PROGRESO**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2010 POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

**Programa presupuestario:** Oportunidades Para los Jóvenes  
**Objetivo del programa presupuestario:** Centrar acciones que se orienten e brinden más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental, y se incorporen a la sociedad de manera productiva.  
**Dependencia General:** BOD Dirección General - Sistema Municipal DIF  
**Pilar temática o Eje transversal:** Gobierno Solidario  
**Tema de desarrollo:** Núcleo Social y Calidad de Vida

Objetivo y resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
<b>Fin</b> Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud	Tasa de atención en la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social	$\left( \frac{\text{Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual}}{\text{Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior}} \right) \times 100$	Anual Estratégico	Patrones de eficiencias	N/A
<b>Propósito</b> Las jóvenes de municipio tienen acceso a los programas de desarrollo e inclusión social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio.	Porcentaje de atención a la población juvenil	$\left( \frac{\text{Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social}}{\text{Población juvenil del municipio}} \right) \times 100$	Anual Estratégico	Padrón de beneficiarios.	La juventud solicita a la autoridad municipal operar programas de apoyo.
<b>Componentes</b>	1. Becas educativas otorgadas.	Porcentaje en el otorgamiento de Becas educativas	Semestral Gestión	Padrón de beneficiarios	La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar concursos de participación de becas educativas.
	2. Concursos para estimar la participación social de las jóvenes realizadas	Porcentaje de concursos realizados	Semestral Gestión	Convocatorias publicadas.	La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar concursos de participación en actividades sociales.
	3. Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor otorgados.	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores.	Semestral Gestión	Padrón de beneficiarias	La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar apoyos para actividades de emprendimiento.
	4. Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	Porcentaje de espacios rehabilitados.	Semestral Gestión	Exposiciones Técnicas	La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar con el gobierno municipal en la rehabilitación de los espacios.
<b>Actividades</b>	1.1. Emisión de convocatoria de becas	Porcentaje de cumplimiento de publicación de convocatoria	Trimestral Gestión	Convocatorias publicadas y divulgadas.	La población juvenil solicita a las autoridades la emisión de convocatorias para el otorgamiento de becas.
	1.2. Selección de solicitudes de becas.	Porcentaje de participación a través de sublevarse de beca.	Trimestral Gestión	Formas de solicitud	La población juvenil solicita a las autoridades municipales recibir solicitudes de becas para jóvenes.
	1.3. Emisión de los estímulos	Porcentaje en el otorgamiento de estímulos	Trimestral Gestión	Padrón de beneficiarios	La población juvenil solicita a las autoridades municipales otorgar estímulos a jóvenes.
	2.1. Concentración y diseño de concursos.	Porcentaje en la realización de concursos.	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar la realización de concursos para jóvenes.
	2.2. Gestión de estímulos a otorgar.	Porcentaje de estímulos gestionados	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar estímulos para jóvenes.
	2.3. Análisis de proyectos participantes en concursos	Porcentaje en la dictaminación de proyectos.	Trimestral Gestión	Exposiciones integradas.	Las autoridades municipales con el apoyo de los estudiantes de licenciatura participan en la valoración de proyectos que concursan.
	2.4. Emisión de Resultados	Porcentaje de jóvenes beneficiados	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población juvenil solicita a las autoridades municipales otorgar estímulos a jóvenes destacados en concursos
	3.1. Emisión de Convocatorias	Porcentaje de las convocatorias emitidas	Trimestral Gestión	Convocatorias publicadas y divulgadas.	Las autoridades municipales y estatales convienen en la participación juvenil en la esfera emprendedora.
	3.2. Concursación de recourses a otorgar	Eficacia en los Recursos gestionados.	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar estímulos para el otorgamiento de estímulos a jóvenes emprendedores.
	3.3. Recepción y dictaminación de proyectos	Porcentaje en la dictaminación técnica.	Trimestral Gestión	Exposiciones integradas	Las autoridades estatales dictaminan los proyectos de jóvenes emprendedores.

3.4. Emisión de recursos otorgados.	Porcentaje de Jóvenes emprendedores beneficiados.	(Estímulos otorgados/Estímulos Programados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades estatales gestionan estímulos para proyectos de jóvenes emprendedores
4.1. Elaboración de un programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportes.	Porcentaje de programas de concertación y rehabilitación.	(Acuerdos de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportes realizados/Acuerdos de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportes programados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Los vecinos de diversos sectores del municipio colaboran y proporcionan apoyo para la rehabilitación de espacios públicos.
4.2. Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte.	Porcentaje en la actividad recreativa y deportiva.	(Actividades recreativas y deportivas realizadas/Actividades recreativas y deportivas programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población juvenil solicita a las autoridades municipales promover la habilitación de espacios para esparcimiento y deporte.

ELABORÓ:  
LIC. EN PSIC. JUAN CARLOS GONZALEZ

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Nombre: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Ve. Sa.

P. A. E. ANTONIO JOSÉ ESQUIVEL

TESORERO DIF. MUNICIPAL

Nombre: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

AUTORIZO

AUX. CONT. DE MARCOS TAPIA

Nombre: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_